

58. GRACIA SARASA, SARA.
59. GRIMA ARTAL, BEGOÑA.
60. GUALLAR MONGE, LETICIA.
61. GUERRA PEREZ, SUSANA.
62. GUERRERO BERGILLOS, SANDRA.
63. GUIADO RODRIGUEZ, INMACULADA.
64. HERNANDEZ JORDAN, AMARANTA IRIS.
65. HERRERO FUERTES, ANA.
66. JARRETA CARCAS, SOFIA.
67. LACOMA ORTIZ, NOELIA.
68. LAUSIN ESCOBEDO, VICTORIA.
69. LAZARO LE MOING, ISABEL VIVIANE.
70. LEON SANZ, NOELIA.
71. LLERA SANZ, MARTA.
72. LOPEZ ANGOS, JUAN ANTONIO.
73. LOPEZ GARCIA, ALICIA.
74. LOPEZ MARIN, ANA PILAR.
75. LORENTE GARCIA, SILVIA.
76. LUCIO CASALE, SARA.
77. MANOGUE SAIZ, LAURA PATRICIA.
78. MARCUELLO CAMPOS, ANA M.ª.
79. MARTIN AZNAR, AIXA.
80. MARTIN FERNANDEZ, ELENA.
81. MARTINEZ CORTES, PATRICIA.
82. MARTINEZ LOPEZ, MARIA DEL MAR.
83. MEDINA AVELLAN, M.ª GLORIA.
84. MORAGO DOMINGUEZ, ANANDI VANESA.
85. MOTOS GARCES DEL GARRO, ANA TERESA.
86. NARANJO BEA, VERONICA.
87. NAVARRO ARQUE, MARIA CARMEN.
88. NUÑO ESTEBAN, SUSANA.
89. ORTIGOSA ANTON, SUSANA.
90. PALACIO GALLEGU, SARA.
91. PALACIOS PLANAS, LAURA MARIA.
92. PARDOS VALLES, LAURA.
93. PASCUAL PUEYO, KATIA.
94. PENA GARCIA, VANESA.
95. PEREZ ARASANZ, CRISTINA.
96. PEREZ CASTEJON, CELIA.
97. PEREZ GUSTRAN, MONICA.
98. PEREZ LAGUIA, RAQUEL.
99. PESQUE GASCON, GERARDO.
100. PINILLA FERNANDEZ, LORENA.
101. PITAR LAZARO, ANA ISABEL.
102. PLANILLO CARCAVILLA, ELENA.
103. POBO GASCON, SONIA.
104. RABASCO SOLER, JULIA MARIA.
105. ROBLES DIAZ, SARA ALBA.
106. ROCHE SERRANO, M.ª CARMEN.
107. RODRIGUEZ VILLANUEVA, ROSA.
108. ROJAS SANTIAGO, MARIA VICTORIA.
109. ROMEO RIVERES, M.ª CRUZ.
110. ROMERO VERON, NOELIA.
111. SAMPER MOLES, YOVANA.
112. SANTA EULALIA FILLAT, MARIA BELEN.
113. SANTALIESTRA POYANO, M.ª NURIA.
114. SANZ FRANCO, ISABEL MARIA.
115. SATUE DE VELASCO, ANA.
116. SICILIA GARCIA, AINHOA.
117. SORIA MUÑOZ, LUISA.
118. TALAL EL-ABUR, TANIA.
119. TORE ZARZA, OLGA.
120. UBIDE SERRANO, M.ª GEMMA.
121. URUEN ORIHUELA, CRISTINA.
122. VAL VICENTE, ALEXANDRA.
123. VALLADOLID DEL OLMO, MARIA DE LARA.
124. YEBRA GARETA, CRISTINA.
125. ZUBIAUZ CANTERO, LUCIA.

• **EXCLUIDOS:**

Ninguno.

Los interesados excluidos podrán subsanar dentro del plazo de diez días hábiles, desde la publicación en el BOPZ, los defectos de que adolezca su solicitud. La relación de aspirantes que resulten admitidos una vez subsanados dichos defectos se hará pública únicamente en el tablón de edictos de la Corporación y página web municipal.

Segundo. — Designar el tribunal calificador que habrá de efectuar la selección:

PRESIDENTE:

—Don Félix Bernal Agudo, como titular, y don Fernando Della-Casa Dulanto, como suplente.

VOCALES:

—Doña Yolanda Agoiz Ezpeleta, como titular, y doña Beatriz Cuartero Miguel, como suplente.

—Don Manuel Ferriz Esteban, como titular, y doña María del Mar Lalaguna Salvador, como suplente.

—Don José María Agüeras Angulo, como titular, y don David Almudí Díez, como suplente.

—Doña Florentina Asensio Carranza, como titular, que actuará como secretaria del tribunal, y doña Paula Villanova Casado, como suplente.

Los interesados podrán recusar a los miembros del tribunal por las causas establecidas en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, dentro del plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en la sección provincial del “Boletín Oficial de Aragón” (BOPZ).

Tercero. — Fijar la fecha de celebración del primer ejercicio para el sábado 21 de julio de 2012, a las 10:45 horas, en el salón de plenos de la Casa Consistorial. Los participantes deberán presentarse a las 10:15 horas al objeto de iniciar los llamamientos, provistos de bolígrafo y DNI o, en su defecto, pasaporte o carné de conducir.

Cuarto. — Publicar la parte dispositiva de esta resolución en el BOPZ, en el tablón de edictos municipal y en la página web del Ayuntamiento, y dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que celebre.

Cuarto de Huerva, a 3 de julio de 2012. — El alcalde, Jesús Pérez Pérez.

CUARTE DE HUERVA

Núm. 7.870

ANUNCIO por el que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la composición del tribunal y la fecha de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de empleo en la categoría de asistente infantil al objeto de cubrir con carácter temporal necesidades que se deriven de sustitución de titulares, plazas vacantes, acumulación de tareas o labores de apoyo por apertura de aulas de carácter no permanente en las escuelas infantiles y ludotecas municipales de Cuarte de Huerva.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la participación en el proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de empleo en la categoría de asistente infantil al objeto de cubrir con carácter temporal necesidades que se deriven de sustitución de titulares, plazas vacantes, acumulación de tareas o labores de apoyo por apertura de aulas de carácter no permanente en las escuelas infantiles y ludotecas municipales de Cuarte de Huerva, según convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de junio de 2012, por decreto de Alcaldía de fecha 3 de julio de 2012 se ha dictado la siguiente resolución:

Primero. — Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo, según el siguiente detalle:

• **ADMITIDOS:**

1. ACERO FRAILE, ELENA.
2. AINA GIMENO, ALEJANDRA.
3. AINSA MONTES, M.ª PILAR.
4. ALDEA VILLA, ZAIRA.
5. ALLUE BRUNED, ALBA.
6. ALMAJANO ESTERAS, CRISTINA.
7. ALMALE COMIN, MARIA ELENA.
8. ALONSO ANTON, MILAGROS.
9. ALORAS BERNAD, LORENA.
10. ANDRADE VELA, SARA.
11. ARGÜELLES CAMPOS, M.ª FIDELA.
12. AROZ OMEÑACA, M.ª ARANZAZU.
13. ARTIGAS LABORDA, ESTELA.
14. ASENSIO MARTIN, M.ª ISABEL.
15. AZNAR CALZADA, LAURA.
16. BALSAL ANDRES, SONIA.
17. BARROSO SAIZ, AVE MARIA.
18. BARTOLOME GIMENO, MARIA DEL MAR.
19. BAYO MARQUEZ, PATRICIA.
20. BELTRAN AZCONA, OLALLA.
21. BERGES ESPES, ANA ISABEL.
22. BESCOS ESPUÑA, ESTHER.
23. BLOCONA SERRANO, BEATRIZ.
24. BONA SORIA, PATRICIA.
25. BRIZ FRAC, MARIA JOSE.
26. BRIZ TEJERO, GEMMA.
27. CALONGE GIL, SARA.
28. CALVO BARA, LEYRE.
29. CALVO FANDOS, CRISTINA.
30. CARCELES CAMPO, BEATRIZ.
31. CARRANZA CARRANZA, MAR.
32. CARTIEL BERDUN, YOLANDA MARIA DEL PILAR.
33. CAUDEVILLA GARCIA, CRISTINA.
34. CEBRIAN GIMENO, REYES.
35. CEBRIAN VENGOECHEA, ALEXANDRA M.ª.
36. CERDAN GOMEZ, SOFIA.
37. CERDAN SOLA, CLARA ESMERALDA.
38. CESPEDES SOTELO, LILIANA MARIA.
39. CHAMIZO CARMONA, M.ª ANGELES.
40. CORDON SANAGUSTIN, M.ª ROSARIO.
41. CORTES ALVAREZ, BARBARA.
42. CRESPO MARTINEZ, ISABEL.
43. CUARTERO ABOS, MARTA.
44. CUARTERO PINILLA, CAROLINA.
45. DEL CERRO CORREDOR, M.ª CRISTINA.
46. DEZA BORQUE, ELENA.
47. DIEZ RODRIGUEZ, M.ª JOSE.
48. DOBON VILLARROYA, JULIA.
49. ESCUIN TORMES, M.ª LUISA.
50. FELIPE GONZALEZ, SOFIA.

51. FERNANDEZ MARTINEZ, SUSANA.
 52. FERRANDIZ MARTINEZ, PAULA.
 53. FITE FERRUZ, YOLANDA.
 54. FUERTES ALVAREZ, ANA MARIA.
 55. GAGO RALFAS, SONIA.
 56. GALINDO SUAREZ, IRENE.
 57. GARCIA GUIL, NEREA.
 58. GARCIA MARTINEZ, ROCIO.
 59. GARCIA MONFORTE, SAGRARIO.
 60. GARCIA VALLS, VANESSA.
 61. GARRIDO FUENTES, ESTHER.
 62. GASCON CASTEJON, MARIA.
 63. GERMAN SANCHEZ, YOLANDA.
 64. GIL VILLALBA, M.ª JOSE.
 65. GIMENO ESTEBAN, ANA ROSARIO.
 66. GIMENO MARTINEZ, DIANA.
 67. GIMENO PRAT, M.ª ANGELES.
 68. GOMEZ ALVAREZ, MARIA OLGA.
 69. GOMEZ RODRIGUEZ, M.ª ISABEL.
 70. GORRIZ LOPEZ, VERA.
 71. GRACIA LAZARO, M.ª CARMEN.
 72. GRACIA LOPEZ, MARIA JESUS.
 73. GRACIA REBULLIDA, MARIA.
 74. GRACIA SANCHEZ, M.ª ASUNCION.
 75. GRACIA SARASA, SARA.
 76. GUALLAR MONGE, LETICIA.
 77. LAZARO LE MOING, ISABEL VIVIANE.
 78. LEON SANZ, NOELIA.
 79. LES PERUJO, ALICIA.
 80. LLERA SANZ, MARTA.
 81. LOPEZ ANGOS, JUAN ANTONIO.
 82. LOPEZ ESCUDERO, LAURA.
 83. LOPEZ FERNANDEZ, ANGELES.
 84. LOPEZ GARCIA, ALICIA.
 85. LOPEZ GIL, BEGOÑA.
 86. LOPEZ LOPEZ, BEATRIZ.
 87. LOPEZ MARIN, ANA PILAR.
 88. LOZANO SOBRINO, ESTER.
 89. MANOGUE SAIZ, LAURA PATRICIA.
 90. MARCO VELA, M.ª ISABEL.
 91. MARCUELLO CAMPOS, ANA M.ª.
 92. MARIN COLAS, M.ª ANGELES.
 93. MARTIN BRAGADO, BEGOÑA.
 94. MARTIN FERNANDEZ, ELENA.
 95. MARTINEZ LOPEZ, M.ª DEL MAR.
 96. MARTINEZ REGAÑO, M.ª ANGELES.
 97. MEDINA AVELLAN, M.ª GLORIA.
 98. MILLAN BALGAÑON, ELISA MARIA.
 99. MOI, LUISA.
 100. MONTON TELLO, ANNA THAIS.
 101. MOR GASCON, FERNANDO.
 102. MORAGO DOMINGUEZ, ANANDI VANESA.
 103. MORALES CARCAVILLA, DESIREE.
 104. MORENTE LOPEZ, MARIA CARMEN.
 105. MOTOS GARCES DEL GARRO, ANA TERESA.
 106. MURO RAURICH, MAYRA.
 107. NUÑO ESTEBAN, SUSANA.
 108. OLIVERA MARTINEZ, MARIA TERESA.
 109. PABLO TORRES, MARIA VICTORIA.
 110. PALACIO GALLEGO, SARA.
 111. PARACUELLOS DE LA CRUZ, MARIA.
 112. PARDOS BASA, NOEMI.
 113. PARDOS VALLES, LAURA.
 114. PENA GARCIA, VANESA.
 115. PEREZ ARASANZ, CRISTINA.
 116. PEREZ BERNABEU, PATRICIA.
 117. PEREZ GUSTRAN, MONICA.
 118. PESQUE GASCON, GERARDO.
 119. PINILLA FERNANDEZ, LORENA.
 120. PITAR LAZARO, ANA ISABEL.
 121. PLANILLO CARCAVILLA, ELENA.
 122. PORROCHE ROTELLAR, PATRICIA.
 123. PULGARIN RAMIREZ, FRANCY ELENA.
 124. RABASCO SOLER, JULIA MARIA.
 125. RIVED GOMEZ, AFRICA.
 126. RODRIGUEZ CONDON, ESTER.
 127. RODRIGUEZ VILLANUEVA, ROSA.
 128. ROIG BLASCO, VANESA.
 129. RUIZ ARPON, EVA.
 130. RUIZ VERA, BEATRIZ.
 131. SAMPER MOLES, YOVANA.
 132. SANCHEZ ALVAREZ, MARGARITA.
 133. SANTA EULALIA FILLAT, MARIA BELEN.
 134. SANTALIESTRA POYANO, M.ª NURIA.
 135. SEMPER HERNANDEZ, ROCIO.
 136. SIMON MARTINEZ, LAURA.
 137. SOLANAS PEREZ, VANESA.
 138. SORIA MUÑOZ, LUISA MARIA.
 139. TALAL EL-ABUR, TANIA.
 140. TALLON DURAN, FRANCISCO JAVIER.
 141. TENA ESQUINAS, ESTHER.
 142. TORE ZARZA, OLGA.

143. TOVAR LASIERRA, PAULA.
 144. ULLOA GARCIA, TANIA.
 145. VALLADOLID DEL OLMO, MARIA DE LARA.
 146. VALLE TORRENTE, AURORA.
 147. VEIRA MAGANTO, RAQUEL.
 148. VICENTE TAJADA, ESTER.
 149. VILLALBA LATORRE, MARTA.
 150. VIÑAS MUÑO, SARA.
 151. YEBRA GARETA, CRISTINA.
 152. YUSTE DIEZ, ANA ISABEL.

• **EXCLUIDOS:**
 Ninguno.

Los interesados excluidos podrán subsanar dentro del plazo de diez días hábiles, desde la publicación en el BOPZ, los defectos de que adolezca su solicitud. La relación de aspirantes que resulten admitidos una vez subsanados dichos defectos se hará pública únicamente en el tablón de edictos de la Corporación y página web municipal.

Segundo. — Designar el tribunal calificador que habrá de efectuar la selección:

PRESIDENTE:

—Don Félix Bernal Agudo, como titular, y don Fernando Della-Casa Dulanto, como suplente.

VOCALES:

—Doña Yolanda Agoiz Ezpeleta, como titular, y doña Beatriz Cuartero Miguel, como suplente.

—Don Manuel Ferriz Esteban, como titular, y doña María del Mar Lalaguna Salvador, como suplente.

—Don José María Agüeras Angulo, como titular, y don David Almuñi Díez, como suplente.

—Doña Florentina Asensio Carranza, como titular, que actuará como secretaria del tribunal, y doña Paula Villanova Casado, como suplente.

Los interesados podrán recusar a los miembros del tribunal por las causas establecidas en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, dentro del plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en la sección provincial del “Boletín Oficial de Aragón” (BOPZ).

Tercero. — Fijar la fecha de celebración del primer ejercicio para el sábado 21 de julio de 2012, a las 12:30 horas, en el salón de plenos de la Casa Consistorial. Los participantes deberán presentarse a las 12:00 horas al objeto de iniciar los llamamientos, provistos de bolígrafo y DNI o, en su defecto, pasaporte o carné de conducir.

Cuarto. — Publicar la parte dispositiva de esta resolución en el BOPZ, en el tablón de edictos municipal y en la página web del Ayuntamiento, y dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que celebre.

Cuarde de Huerva, a 3 de julio de 2012. — El alcalde, Jesús Pérez Pérez.

EL BURGO DE EBRO

Núm. 7.862

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de El Burgo de Ebro para el ejercicio 2012, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

Presupuesto municipal

Estado de gastos

Capítulo	Descripción	Importe consolidado
1	Gastos de personal	675.661,12
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.578.136,87
3	Gastos financieros	6.910,00
4	Transferencias corrientes	82.000,00
6	Inversiones reales	261.652,03
7	Transferencias de capital	165.930,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	50.000,00
	Total presupuesto	2.820.290,02

Estado de ingresos

Capítulo	Descripción	Importe consolidado
1	Impuestos directos	1.069.302,57
2	Impuestos indirectos	42.523,16
3	Tasas y otros ingresos	931.789,91
4	Transferencias corrientes	583.269,51
5	Ingresos patrimoniales	52.419,51
6	Enajenación inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	140.985,36
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total presupuesto	2.820.290,02